PRIMERA EDICIÓN

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2018 | Año XLIII | Número 15.136 | EDICIÓN EUROPA

FÚTBOL El Manchester United despide a Mourinho tras una pésima racha P32 Y 33

MÉXICO Aprobada la mayor alza del salario mínimo en 25 años P6

El sueldo de los funcionarios subirá el 2,5% desde enero

El alza salarial podrá ser superior dependiendo de la evolución del PIB

M. ALBEROLA / J. MARCOS, **Madrid**

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer en el Senado que los sueldos de los funcionarios subirán a partir de enero. El alza será del 2,5%. La medida se aprobará por decreto ley en el Consejo de Ministros que se celebrará el viernes en Barcelona.

Al alza de salarios se podrá añadir un 0,25% si la economía española crece al menos a un ritmo anual del 2,5%, una cifra alejada de las previsiones del Gobierno y de todos los analistas. Con esta subida, el Ejecutivo cumple el pacto a tres años que firmó el pasado marzo el Gobierno de Mariano Rajoy con los sindicatos de funcionarios.

El aumento de sueldo beneficiará a los 2,5 millones de trabajadores del sector público. Los sindicatos se felicitaron de que el Gobierno vaya a cumplir con el compromiso adquirido en la última reunión de la mesa de negociación de la Función Pública.

Mientras, el portavoz del PP en el Senado, Ignacio Cosidó, acusó a Sánchez de colgarse la medalla del aumento de sueldo. “No solo gobierna con los Presupuestos del PP que tan duramente criticó estando en la oposición, ahora se apunta la subida a los funcionarios, que estaba en una resolución aprobada por el PP”, dijo. PÁGINA 37

DOLOR POR EL ASESINATO DE LAURA LUELMO. Los vecinos de El Campillo (Huelva) se concentraron ayer para condenar el crimen de la profesora, por el que fue detenido un sospechoso que salió de prisión en octubre tras 17 años de condena por asesinato y robo con violencia. / ALEJANDRO RUESGA PÁGINAS 22 Y 23

La fiscalía califica el ‘procés’ de “atentado al interés de España”

La vista previa del juicio contra los líderes independentistas acaba en un choque entre la acusación y las defensas

REYES RINCÓN, **Madrid**

La intentona separatista desarrollada en Cataluña en otoño del pasado año fue “un atentado grave al interés general de España”, según la fiscalía. Por ello, argumenta, los delitos cometidos deben ser juzgados en el Tribunal Supremo, y no en el Superior de Cataluña como pretenden las defensas de los 18 líderes independentistas encausados. La fiscalía y las defensas del juicio por el *procés* mantuvieron ayer su primer enfrentamiento en el Supremo, donde se inició la vista de previo pronunciamiento, que debe confirmar qué tribunal es competente para el caso. Los acusados solicitaron que el juicio se celebre en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña por entender que “ninguno de los elementos que definen el delito de rebelión se han producido fuera de Cataluña”.

Lo esperado es que el Supremo ratifique su competencia. “Tengo la sensación de que ya se ha tomado una decisión”, dijo el abogado Jordi Pina. PÁGINAS 14 Y 15

Las empresas cotizadas deben relevar a 352 consejeros para ser paritarias

PILAR ÁLVAREZ, **Madrid**

Los consejos de administración de las empresas cotizadas en Bolsa en España tienen solo un 18% de mujeres. Para llegar a alcanzar la paridad —una presencia femenina mínima del 40%—, las compañías deberían reemplazar al menos a 352 altos ejecutivos varones por mujeres, según un informe publicado en Fedea (Fundación de Estudios de Economía Aplicada). Esta organización recomienda que se aplique una política de cuotas obligatorias como las que existen en Noruega e Italia. PÁGINA 38

El juez del ‘caso Cursach’, investigado por prevaricación

LUCÍA BOHÓRQUEZ, **Palma**

El Tribunal Superior de Justicia de Baleares admitió ayer a trámite una querella contra el juez Miquel Florit, que requisó móviles y ordenadores de dos periodistas para rastrear sus fuentes en el *caso Cursach.* Florit será investigado por delitos de prevaricación judicial, contra la inviolabilidad del domicilio y contra el secreto profesional del periodista. PÁGINA 19

idealista

móntatelo en casa

TEATRO REAL 200 AÑOS

Javier Monzón será el nuevo presidente del consejo de PRISA

Manuel Polanco, presidente de PRISA, grupo editor de EL PAÍS, ha propuesto al Consejo de Administración que su sucesor en la presidencia a partir del 1 de enero de 2019 sea el actual vicepresidente, Javier Monzón. El Consejo de Administración, a su vez, ha aprobado que las filiales del grupo, Santillana, EL PAÍS y PRISA Radio designen, a partir de la misma fecha, a Manuel Polanco presidente de sus respectivos consejos. Los nombramientos han sido aprobados por unanimidad.

Tanto Polanco como Monzón expresaron ayer su satisfacción por la trayectoria que ha seguido la compañía. PÁGINA 39